

FMM apoya visita de Abogados de Nueva York

El pasado 12 y 13 de agosto de 2013 el *Cyrus R. Vance Center for International Justice del Colegio de Abogados de Nueva York, EUA*, organizó la visita a Guatemala de una Delegación de abogados comerciales provenientes de cuatro países de las Américas. La visita tuvo como objetivo evaluar si Guatemala cuenta con políticas de inversión comercial y si el proceso judicial por genocidio contra Efraín Ríos Montt (ex jefe de Estado) y Mauricio Rodríguez Sánchez (ex jefe de inteligencia militar) tiene algún impacto en este tipo de inversiones o afecta el clima de negocios a nivel internacional y empresarial.



La Fundación Myrna Mack apoyó en la logística de las reuniones que la Delegación sostuvo con diferentes funcionarios dentro de los que se cuentan: Magistrados de la CSJ, Jueces que conocen el proceso, Fiscal General y Fiscales asignados al caso, Procurador de los DH, representantes Diplomáticos y Directores de organizaciones sociales, entre otros.

En un informe presentado por la Delegación en la ciudad de Nueva York, se recogen las impresiones de la delegación luego de las reuniones sostenidas, y observa cómo algunos sectores afirman que un juicio por genocidio podría dañar la imagen del país y el clima de negocios a nivel internacional. La Delegación es de la firme opinión de que puede ocurrir lo contrario. Esto porque algunos de sus miembros han experimentado, en sus países, situaciones similares y han visto cómo las economías y sistemas políticos se han fortalecido como consecuencia de haber reconocido los hechos del pasado.

De acuerdo a las opiniones de la delegación el Estado de derecho no debe limitarse únicamente a la aplicación de las leyes en la toma de decisiones, sino que exige de los actores en los procesos judiciales “buena fe, respeto institucional y recursos, incluyendo seguridad física” para las personas encargadas precisamente de tomar dichas decisiones.

La Delegación hace un llamado a los Organismos del Estado y a Instituciones de Gobierno, principalmente a las que participan en los procesos de postulación, para que “se comprometan públicamente a ejercer sus respectivas funciones en el proceso con honestidad y transparencia”. Sin embargo, afirma que la reanudación del juicio no debería depender de los cambios que se puedan dar en las instituciones encargadas de impartir justicia, ya que esto sí podría quebrantar la confianza en el Estado de derecho y en la realización de negocios internacionales en Guatemala.

El trabajo de la Fundación Myrna Mack es apoyado por:

